EXPEDIENTE Nº 21-15/SER-19

CONTRATO DE SERVICIO DE 160 PLAZAS DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL EN LA PROVINCIA DE HUELVA, PARA MENORES QUE SE ENCUENTREN BAJO LA PROTECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. MODALIDAD: VARIAS MODALIDADES.

RESUMEN SUBSANACIONES DOCUMENTACIÓN PREVIA

ASOCIACIÓN ENGLOBA (LOTES 1,2,3,4,5 Y 16)

- Inscripción en el Registro de Entidades y Centros de Servicios Sociales de Andalucía, de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales y Conciliación.
- Acreditación de la solvencia económica y financiera por cualquiera de los medios establecidos en el Anexo XVI del PCAP.
- Acreditación de la solvencia técnica o profesional, incluyendo solvencia técnica complementaria. Otros requisitos. Acreditación de los requisitos exigidos para el personal a contratar (Anexo XVII del PCAP).
- Declaración responsable de tener suscrito un seguro de responsabilidad civil que cubra el servicio o la prestación objeto del contrato, así como todas las prestaciones técnicas y complementarias que lo integran al inicio de la ejecución del contrato.
- Justificante de estar dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en epígrafe que corresponda al objeto del contrato y al corriente en el pago del mismo, aportando al efecto copia de la carta de pago del último ejercicio, a la que se acompañará una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto. En caso de estar exento de este impuesto presentarán declaración justificativa al respecto.
- Constitución de Garantía Definitiva, mediante resguardo acreditativa de la misma o mediante solicitud de la retención en el precio de las facturas que se presenten hasta alcanzar el importe total de la garantía.

FUNDACIÓN PROYECTO DON BOSCO (LOTE 6)

- Acreditación de la solvencia económica y financiera (Anexo XVI). Depósito de cuentas anuales aprobadas en el registro oficial en que deba estar inscrito.
- Compromiso de dedicación de los medios personales y materiales suficientes para la ejecución del contrato. Solvencia Técnica complementaria. Otros requisitos. (Anexo XVII).

ARQUISOCIAL, SL (LOTE 7)

- Declaración responsable de tener suscrito un seguro de responsabilidad civil que cubra el servicio o la prestación objeto del contrato, así como todas las prestaciones técnicas y complementarias que lo integran al inicio de la ejecución del contrato.

- Acreditación de la Solvencia técnica o profesional por los medios establecidos en el Anexo XVII del PCAP, incluyendo a la solvencia técnica complementaria: Otros requisitos, con acreditación de los requisitos exigidos para el personal a contratar.

ASOCIACIÓN ALCORES (LOTES 8 Y 15)

- Acreditación de la solvencia económica y financiera por cualquiera de los medios establecidos en el Anexo XVI del PCAP.
- Certificaciones positivas del cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de Andalucía y con el Estado y Seguridad Social.
- Solvencia técnica o profesional. Otros requisitos: Acreditación de los requisitos exigidos para el personal a contratar. (Anexo XVII del PCAP).
- Declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del Impuesto de Actividades Económicas. En caso de estar exento de este impuesto presentarán declaración justificativa al respecto.

ANDALUZA INTEGRAL DE DEPENDENCIA (ANIDE) (LOTES 9,10 Y 17)

- Solvencia técnica o profesional. Otros requisitos. Acreditación de los requisitos exigidos para el personal a contratar. (Anexo XVII del PCAP).

ASOCIACIÓN TRISKELL (LOTE 13)

- Acreditación de la solvencia económica y financiera por cualquiera de los medios establecidos en el Anexo XVI del PCAP.

ASOCIACIÓN PAZ Y BIEN (LOTE 14)

- Acreditación de la solvencia técnica complementaria. Otros requisitos: Acreditación de los requisitos exigidos para el personal a contratar.

EL SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL DE IGUALDAD,
POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN